

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,626,177	CONTRATO No.	881-2022	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN GT ANTIOQUIA - CHOCÓ			

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO																								
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Se presentan novedades de inasistencia toda vez que a pesar de la convocatoria por las vías establecidas: llamada celular, llamada teléfonos fijos, mensajes de texto y vía Wapp, no fue posible respuesta de parte de las PPR convocadas. <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Activos e Inactivos</th> <th>PPR's con Asistencias</th> <th>PPR's con Inasistencias</th> <th>PPR's NO Contactados</th> <th>Porcentaje Cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36</td> <td>29</td> <td>7</td> <td>0</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Total Asignacion</td> <td>Decreto Ley 899 de 2017</td> <td>Res 0754 de 2013</td> <td>Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz</td> <td>Decreto 965 de 2020</td> </tr> <tr> <td>36</td> <td>0</td> <td>29</td> <td>1</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>					Activos e Inactivos	PPR's con Asistencias	PPR's con Inasistencias	PPR's NO Contactados	Porcentaje Cumplimiento	36	29	7	0	80	Total Asignacion	Decreto Ley 899 de 2017	Res 0754 de 2013	Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz	Decreto 965 de 2020	36	0	29	1	6
Activos e Inactivos	PPR's con Asistencias	PPR's con Inasistencias	PPR's NO Contactados	Porcentaje Cumplimiento																					
36	29	7	0	80																					
Total Asignacion	Decreto Ley 899 de 2017	Res 0754 de 2013	Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz	Decreto 965 de 2020																					
36	0	29	1	6																					
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para la presente vigencia se han identificado novedades al respecto de enfoque diferencial, étnico o de género que requiera derivación con entidades enlaces Municipales así: Población enfoque étnico # 9 Población enfoque diferencial: # 2 0681-15 Enfermedad de Alto Costo. Visita periódicamente a la EPS COOMEVA y le realizan los exámenes de carga viral necesarios. Sus medicamentos los toma adecuadamente y auto gestiona con mucha diligencia. Con Elkin además se ha realizado sensibilización EDUCATIVA y se ha inscrito para iniciar CICLO 5 en CENSA. 0133-10 (D1059) Adulto Mayor. Jorge Eliecer es un hombre de 62 años de edad. Con condiciones de salud estables y adecuadas a su edad. Sin controles por enfermedad de alto costo. Empleado en construcción. Se postula para la presente vigencia a Exoneración de SS; el comité en Nivel Central, resolvió no otorgarle la exoneración de SS, toda vez que no aportó los suficientes elementos para el efecto. Intrumentos aplicados así: <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>ACOMP_POST</th> <th>L.B. PPR</th> <th>IEEmpleabilidad</th> <th>HAB</th> <th>PNV</th> <th>EMP Y EMP-R</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>3</td> <td></td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>					ACOMP_POST	L.B. PPR	IEEmpleabilidad	HAB	PNV	EMP Y EMP-R	1	1	3	3		2								
ACOMP_POST	L.B. PPR	IEEmpleabilidad	HAB	PNV	EMP Y EMP-R																				
1	1	3	3		2																				
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normatividad vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto	Se han identificado novedades al respecto de la Población regular y con enfoque diferencial, étnico o de género y se han realizado sensibilizaciones al respecto del cumplimiento de sus metas en su Proyecto de Vida en el marco de la Legalidad: Dimensión EDUCATIVA # 9 Dimensión SALUD # 3 Dimensión PRODUCTIVA # 4																								
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Se pasan a Ejecución # 1 PdT y se edita la caracterización de los Planes de Trabajo y Planes de Acción para pasar a Ejecución. Se evalúa por Fin de Ciclo (fase estabilización) PdT 112641, (Yeison Guzmán Torres, detenido 18 de Agosto, con detención preventiva intramural). <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>No. PDT en Ejecución</th> <th>No. PDT En Elaboración</th> <th>No. PDT Evaluados</th> <th>No. PDT Finalizados</th> <th>Total de PDT</th> <th>PDT No cumplen con el Procedimiento y están fuera de tiempos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16</td> <td>12</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>29</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>					No. PDT en Ejecución	No. PDT En Elaboración	No. PDT Evaluados	No. PDT Finalizados	Total de PDT	PDT No cumplen con el Procedimiento y están fuera de tiempos	16	12	1	0	29	0								
No. PDT en Ejecución	No. PDT En Elaboración	No. PDT Evaluados	No. PDT Finalizados	Total de PDT	PDT No cumplen con el Procedimiento y están fuera de tiempos																				
16	12	1	0	29	0																				
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Se realiza seguimiento a los acuerdos en estado En Proceso y/o se reprograman de acuerdo al cumplimiento de la atención psicosocial del mes. <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>No. De Acuerdos pactados en el mes</th> <th>No. De Acuerdos en Proceso en el mes</th> <th>No. De Acuerdos cumplidos en el mes</th> <th>No. De acuerdos no cumplieron con justa causa en el mes</th> <th>% de cumplimiento en el mes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>26</td> <td>0</td> <td>26</td> <td>0</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>					No. De Acuerdos pactados en el mes	No. De Acuerdos en Proceso en el mes	No. De Acuerdos cumplidos en el mes	No. De acuerdos no cumplieron con justa causa en el mes	% de cumplimiento en el mes	26	0	26	0	100										
No. De Acuerdos pactados en el mes	No. De Acuerdos en Proceso en el mes	No. De Acuerdos cumplidos en el mes	No. De acuerdos no cumplieron con justa causa en el mes	% de cumplimiento en el mes																					
26	0	26	0	100																					
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reinserción y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para el período del presente informe, se participó en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia en el Establecimiento Penitenciarios de Alta y Mediana Seguridad La Paz, Municipio Itagüí, promoviendo en la población de Justicia y Paz actividades generadoras de vínculo positivo con la legalidad en el marco de las actividades propias a su Ruta.																								

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,626,177	CONTRATO No.	881-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		MEDELLÍN GT ANTIOQUIA - CHOCÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

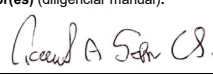
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para la presente vigencia se promueve en la población el acceso a las oportunidades educativas en FA y en Formación para el Trabajo con los enlaces ARN : CEPAR, CENCAL y SENA y el modelo Tejiendo Saberes en la IE HECTOR ABAD del Mpio Medellín. En total # 9 PPR de Ruta Regular y Ruta Diferencial fueron inscritos y se encuentran cumpliendo con asistencias y objetivos del curso.																																
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	PPR Objeto de Vinculación FA a corte del presente informe	PPR vinculados FA y con asistencias durante el periodo de informe	PPR vinculados FA y con INASISTENCIAS durante el periodo de informe																														
	23	14	0																														
	PPR Objeto de Vinculación FPT a corte del presente informe	PPR vinculados FPT y con asistencias durante el periodo de informe	PPR vinculados FPT y con INASISTENCIAS durante el periodo de informe																														
	23	3	0																														
	PPR priorizados para BIE	Bie gestionados y radicados en el presente informe	CITAS SOLICITADAS para asesoría BIE																														
2	0	2																															
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	Se realiza seguimiento a casos de riesgo de: 1. BALMES FIDEL PEREA - PPR 2. JOSE DEL CARMEN PALACIOS BERRÍO - PAD (detención preventiva IM. Jurídica solicita suspensión de benef.) 3. MANUEL DE JESUS RAMÍREZ HERRERA 4. DARWIN MARIN TOLEDO 5. CRISTIAN MURILLO 6. JOSE ALONSO CORTES Todos se encuentran con caso de riesgo abierto y en proceso con UNP; se esperan resultados de los estudio de caso. 1. El 18 de Agosto, el área jurídica reporta detención del joven Yeison Guzman Torres, quien recibe detención preventiva IM. Se solicitará informe al Juzgado para proceder a la suspensión de benef. en tanto se define su situación).																																
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Para el periodo del presente informe se tiene para entrega en Gestión Documental y en cumplimiento de acciones para la Culminación del Proceso de Reintegración # 1 documento, así: <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Soporte PdT # 1</td> <td>0252-18</td> <td>Certificado de estudios FA # 1</td> <td>0449-18</td> <td>Certificado de estudios FpT #</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acta de Finalización Seguimiento UN</td> <td></td> <td>ISUN # 1</td> <td>BIE-PDN-36569</td> <td>Socialización Acompañamiento Post #</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acta de Sensibilización SS #</td> <td></td> <td>Acta de Retiro Voluntario FpT</td> <td></td> <td>Concepto de Reintegración #</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acta de Terminación por Agot T - FpT #</td> <td></td> <td>Acta de Culminación Psicosocial #</td> <td></td> <td>Acta de Culminación FpT #</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vinculación al SGSSS #</td> <td></td> <td>Acta de Entrega de Bienes e Insumos #</td> <td></td> <td>Acta de Terminación PSICOSOCIAL #</td> <td></td> </tr> </table>			Soporte PdT # 1	0252-18	Certificado de estudios FA # 1	0449-18	Certificado de estudios FpT #		Acta de Finalización Seguimiento UN		ISUN # 1	BIE-PDN-36569	Socialización Acompañamiento Post #		Acta de Sensibilización SS #		Acta de Retiro Voluntario FpT		Concepto de Reintegración #		Acta de Terminación por Agot T - FpT #		Acta de Culminación Psicosocial #		Acta de Culminación FpT #		Vinculación al SGSSS #		Acta de Entrega de Bienes e Insumos #		Acta de Terminación PSICOSOCIAL #	
Soporte PdT # 1	0252-18	Certificado de estudios FA # 1	0449-18	Certificado de estudios FpT #																													
Acta de Finalización Seguimiento UN		ISUN # 1	BIE-PDN-36569	Socialización Acompañamiento Post #																													
Acta de Sensibilización SS #		Acta de Retiro Voluntario FpT		Concepto de Reintegración #																													
Acta de Terminación por Agot T - FpT #		Acta de Culminación Psicosocial #		Acta de Culminación FpT #																													
Vinculación al SGSSS #		Acta de Entrega de Bienes e Insumos #		Acta de Terminación PSICOSOCIAL #																													
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para el periodo del presente informe, No se participó en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia.																																
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaría general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se verificó desembolso en el mes Julio para las Personas en Proceso de Atención Diferencial, Fase de Estabilización, Ruta Regular para las asistencias y Actividades FA, FpT del Periodo Abril 2022																																

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 43,626,177	CONTRATO No. 881-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MEDELLÍN GT ANTIOQUIA - CHOCÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para el periodo que comprende este informe se participó en las siguientes reuniones Presenciales y/o Virtuales por contingencia COVID-19, y se aportan los insumos requeridos para dar cumplimiento al Plan de Acción establecido: 08 de Agosto _INFORMES DE AVANCE DE JYP 12 de Agosto _Grupo Focal Proyecto MEAC 16 de Agosto _ÁMBITO DE SEGURIDAD PAD 23 de Agosto _seguridad basada en el comportamiento
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Se promueve en la población la importancia del Acceso a la Educación, a los servicios de Salud de su EPS y al cumplimiento de sus metas en el Proyecto de Vida en el marco de la Legalidad; se incentiva el ánimo de formación en cursos de educación para el Trabajo que les permita el Acceso a su BIE.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se hizo entrega del informe de gestión comprendido entre el 01 y el 31 de Agosto 2022 con sus respectivos soportes de pago de salud, pensión y ARL. Se envía a Profesional Administrativa soporte de pago SS y otros informes Evidencias que solicita en el mes. Se atienden orientaciones de manera permanente y se hacen correcciones sugeridas por la Asesora de Reintegración Yennifer Echavarría. Se diligenció Planilla IR-F-43 producto de las Atenciones psicosociales virtuales o telefónicas y se remitió al Digitador asignado para la respectiva gestión. Se genera además el registro de las inasistencias respectivas.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se fidelizan en SIRR # 3 documentos así: 0252-18 Resumen de los Acuerdos 0449-18 Certificado CEPAR aprobó S0274-2021 CC Se registran a través del dispositivo biométrico en el aplicativo ARPA las asistencias psicosociales con las actividades desarrolladas de acuerdo al PdT de cada PPR atendida en el periodo, se revisa la migración de la información al SIRR.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el periodo del presente informe se fidelizan en SIRR # 3 documentos que son entregados en el área gestión documental
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se continúa realizando la motivación a los PPR para cuidarse y protegerse del COVID-19, y vacunarse junto con sus familias. Se actualiza de manera diaria el Reporte condiciones de Salud ALISSTA.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): 
	NOMBRE(S):
	Fecha VoBo: 01/09/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"